

ESTADO No. 045 Fecha: 24/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 029 2015 00412	EJECUTIVO	ALBA LUCIA HERNANDEZ DE GALVIS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO Revisado el expediente digital en on drive, no se observa que el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - haya remitido a este Despacho el expediente para obedecer y cumplir y proceder a dar trámite a la SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, allegada por la parte ejecutante, razón por la cual una vez allegado el expediente e ingresado el mismo, se dará trámite a la solicitud. jn	23/11/2023	
1100133 35 029 2018 00278	EJECUTIVO	HENRY CHAVEZ ZULUAGA	DISTRITO CAPITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	AUTO Modifica liquidación del crédito. Conminar al DISTRITO CAPITAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, para que expida el acto administrativo mediante el cual se ordene el pago de la obligación. jn	23/11/2023	
1100133 35 029 2019 00292	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR MARINA ROMERO OCAICEDO	COLPENSIONES	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca en decisión calendada el veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), en virtud del cual confirma la sentencia del 29 de agosto de 2022, proferido por este Despacho, que negó las pretensiones de la demanda. jn	23/11/2023	
1100133 35 029 2020 00300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MORELY PARRA GARZON	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca en decisión calendada el primero (01) de diciembre de dos mil veintidós (2022), en virtud del cual revoca la sentencia del 8 de junio de 2022, proferido por este despacho que negó a las pretensiones de la demanda y en su lugar, accede a las pretensiones de la misma. jn	23/11/2023	
1100133 35 029 2020 00348	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN ALBERTO ARCOS SANCHEZ	MINISTERIO DEL DEPORTE	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca en decisión calendada el nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023), en virtud del cual confirma la sentencia del 13 de febrero de 2023, proferido por este Despacho, que negó las pretensiones de la demanda. jn	23/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 029 2023 00398	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAR MONTOYA HENAO	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO REMITE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Por competencia se remite el proceso al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá, conforme a lo establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, mediante el Acuerdo PSCJA23-12034 del 17 de enero de 2023. jn	23/11/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



David Acevedo Gutiérrez
Secretario